



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 21 de Mayo de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 465 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00008813-3/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Sergio Delgado, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, solicita la designación interina externa de Santiago Ezequiel Gamarra Calello para desempeñarse en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Vocalía X del Tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 135/2020-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye el pase y designación del agente Federico Gabriel Raffo Molina como Oficial Notificador Ad Hoc en la Dirección de Diligenciamientos del fuero, conforme Res. Presidencia N° 430/20. Previamente se encontraba designado en el cargo de Auxiliar, en la Vocalía X a cargo de Dr. Delgado de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución Presidencia N° 1248/14.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que deja vacante el agente Raffo Molina se solicita la designación interina externa de Ezequiel Gamarra Calello, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes con el N° 20632.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 875/05-2020

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Santiago Ezequiel Gamarra Calello, DNI 33.220.188, en el cargo de Auxiliar en la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Federico Gabriel Raffo Molina en un cargo de superior jerarquía.

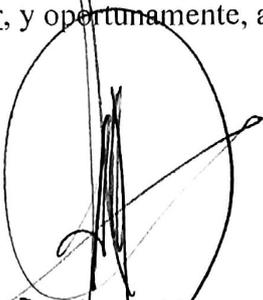


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 465 /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires